



C I R C U L A R CSJHUC17-171

Fecha: martes, 31 de octubre de 2017

Para: **JUECES DE FAMILIA DE NEIVA, PROMISCUOS DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE GARZON, PITALITO Y LA PLATA.**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: *“Solicitud Jueces de Familia de Soacha”*

De manera atenta esta Corporación da a conocer el oficio CSJCUO17-2033 del 4 de octubre de 2017, suscrito por el Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca, en el que solicita que para efectos de las comisiones por parte de los Jueces de este Distrito Judicial, no solo se comisione al Asistente Social del Juzgado de Familia de Soacha, sino también al Asistente Social del Centro del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes, con el fin de aliviar la carga del citado Juzgado y así poder atender de manera más ágil los despachos comisorios.

Cordialmente,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente

JDH / PCS